



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de agosto de 2011.-

EXP-EXA N° 8.210/2011.-

RESD-EXA N° 442/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 510/2011 de esta Facultad, mediante la cual se designó al Sr. Adán Javier Zerpa como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Electrónica Digital I, con extensión de funciones a Introducción a los Circuitos Eléctricos, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/12; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Adán Javier Zerpa, cumplimentó con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad el día 25/08/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

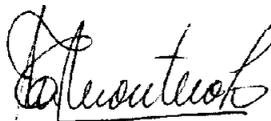
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. Adán Javier ZERPA designado mediante RESCD-EXA N° 510/2011, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Electrónica Digital I, con extensión de funciones a Introducción a los Circuitos Eléctricos, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 25/08/11.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Sr. Adán Javier Zerpa, Departamento de Física, Departamento de Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa